

Daule, 30 de enero de 2020

Señor
SANDRO SEGUNDO SGARAVATTI BAETHGEN
Ciudad.-

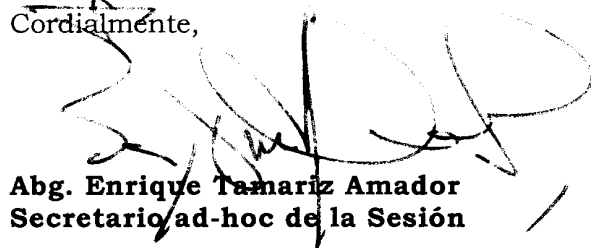
De mis consideraciones:

Por este medio, cumpla en informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CRISTATERRA S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule.

En virtud de este nombramiento, usted ejercerá la representación legal, extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el gerente general; sus atribuciones se encuentran señaladas en el artículo vigésimo octavo del estatuto social.

La compañía **CRISTATERRA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el diez de septiembre de dos mil trece, ante el Notario Titular Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Félix Alberto Bobadilla Boderó, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, el veintidós de octubre de dos mil trece, bajo el número ciento veintisiete.

Cordialmente,



Abg. Enrique Tamariz Amador
Secretario/ad-hoc de la Sesión

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CRISTATERRA S.A.** para el cual he sido elegido.

Daule, 30 de enero de 2020



Sandro Segundo Sgaravatti Baethgen
c.i. No. 0918061027
Nacionalidad: Uruguay



N° TRAMITE: 28038-0041-20 1003/20 13 18
DOCUMENTO: Contratación
EXP: 1/4556

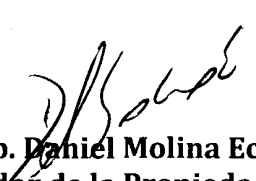
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule

G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2020 - 125

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Marzo de Dos Mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 845 a 848 con el número de inscripción 94 celebrado entre: ([CRISTATERRA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SGARAVATTI DAETRGEN SANDRO SEGUNDO con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con: Gerente General])).


Ab. Daniel Molina Echanique

Registrador de la Propiedad y Mercantil

